de Artillería de M. N. de esta Plaza, y deban lle-
varse piezas por esta, bien sea dentro de la Ciudad
ó de su termino han de facilitar cada uno de dhos.
interesados una mula ya propia ó ya buscada p.
ellos mismos; en el concepto de que si alguno estubie-
re ausente ó se resistiera se proporcionará á su costa.

Suerte de tierra se solicita á censo

Vióse una Instancia de Miguel Alcaladejo mora-
dor en la Diputación del Garbanzal: Suplica en ella se
le conceda á censo un pedazo de terreno de cuatro fa-
negas poco mas ó menos que hay Realengo en el
Cabo de Palos, lindando por Levante con el Paso, Levan-
te la Redonda de la Torre, Norte y medio dia con la
mar, sujetandose á las formalidades establecidas.
Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se una al
expediente gral. formado sobre el particular p.a los
efectos que estan determinados.

Contrib.on fr.a pago de la Encaberamiento

Vióse una Instancia de Fulgencio Ros con morada
en la Diputación del Plan de esta jurisdicción en la
que expone: que por los arrendadores de los dros. de
Ventas Provinciales en la de S. Antonio Abad se le
reclama el pago de la Contribución por las ventas
de frutos de las tierras que tiene situadas en esta
Diputación; y que como quiera que por este con-
cepto ya se le ha impuesto la cuota correspond.te
por la Contribución de Encaberam.to en la del Plan
con la proporcion debida conforme así lo acordó
esta Corp.on en el mes de Marzo de este año; y supli-
ca que la misma determine no se le moleste